BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 220, fecha: jueves, 19 de Noviembre de 2020

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA

EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 77/20

3045

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000077 /2020
Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000652 /2019
Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: JUAN PABLO DIAZ TINOCO
ABOGADO/A: ALEJANDRO ROJAS SIMON
PROCURADOR:
GRADUADO/A SOCIAL:

DEMANDADO GRAMA DANUT
ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA

E D I C T O

Dª MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER:

Notifico a GRAMA DANUT que por medio del presente, se hace saber que en el

procedimiento ETJ 77/20 se ha dictado AUTO DE DESPACHO DE EJECUCION Y DILIGENCIA DE FECHA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VENTE CITANDO A COMPARECENCIA EN ESTE JUZGADO PARA EL DIA 21 DE ENERO DE 2021 A LAS 13,55 HORAS, contra la que cabe interponer recurso en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito n° 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y para que sirva de notificación en legal forma a GRAMA DANUT, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de GUADALAJARA .

En GUADALAJARA, a 16 de noviembre de 2020.El/La Letrado/a de la Administración de Justicia